

CONCÓN,

27 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2226,

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes N°3407 de fecha 09 de agosto de 2019 con Formulario Solicitud de Marisol Vargas. Fotocopia de Rut por ambos lados de Los copihues Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A. Consultar situación tributaria de terceros S.I.I. Carta de Marisol Vargas a Encargada de Rentas, de fecha 09 de agosto de 2019. Repertorio N°5.978, Constitución de Sociedad Anónima Cerrada, Los Copihues Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A. de fecha 09 de diciembre de 2011. Formulario N°22 año tributario 2013 a 2019 del S.I.I.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Por haber ejercido movimiento tributario y explotación de la actividad entre el 19 de noviembre del 2015 y mayo del año 2016; sin haber formalizado la situación ante esta corporación en relación a la Ley N°3063/80 Art.24.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no regularizada a **LOS COPIHUES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A.** Rut N°76.183.384-7, ubicado en Calle Cinco N°650, Concón. Giro: **Administradoras de Fondos de Inversión**, según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2013 (UTM mayo)	1ER. SEM. 2014
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$20.143.- X 2.2%= 20.586	\$20.586.-
TOTAL	\$20.143.-	\$20.586.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2014	1ER. SEM. 2015
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$20.901.- X 2.53%= 21.430	\$21.430.-
TOTAL	\$20.901.-	\$21.430.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2015	1ER. SEM. 2016
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$21.750.- X 2.50%= 22.294	\$22.294.-
TOTAL	\$21.750.-	\$22.294.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2016	1ER. SEM. 2017
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$22.749.- X 1.2%= 23.022	\$23.022.-
TOTAL	\$22.749.-	\$23.022.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2017	1ER. SEM. 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.324.- X 0.6%= 23.464	\$23.464.-
TOTAL	\$23.324.-	\$23.464.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2018	1ER. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.698.- X 1.3%= 24.006	\$24.006.-
TOTAL	\$23.698.-	\$24.006.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a mayo de 2013.

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

4.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualiza punto uno.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

✓ 
EAO/CAG/jca.-
Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Contabilidad y Presupuesto
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
23 AGO 2019
RECIBIDO HORA: 15:30